LA JUSTICIA Y EL DELITO EN EL NUEVO REINO DE GRANADA.

PRIMERA PARTE.

I

El guerrero y poeta Juan de Castellános, que fué beneficiado de la ciudad de Tunja, hablando de los hombres que poblaron aquella tierra, Macías, Rodríguez, Ruiz, Mantilla, Corredor, Díaz, Montañez, &c. dice que eran valientes, modestos, comedidos, pacientes en las adversidades é infatigables en los trabajos.

De ese número fueron tambien los Rójas, Camachos y Niños.

Complácenos hacer presente que los descendientes de tan señalados varones, no sólo no han desmentido las dotes de sus mayores, sino que las han realzado en los magnos dias de la patria, para emanciparla y afianzar los derechos del hombre.

Si vamos á sacar á luz algo de la crónica criminal de la colonia de los Quezadas, en que aparecen complicados algunos de los nombres que hemos citado, no es por cierto para deslustrar su familia. La humanidad ha adolecido siempre de debilidades y crímenes, al lado de hechos que la historia registra para que la posteridad los admire. El imperio de la sana razon se va extendiendo ya lo bastante para abominar del absurdo que hacia solidaria á toda una familia por el delito cometido por uno de sus miembros.

A principios del siglo XVII florecia en Tunja una dama que sobresalia por la nobleza de su cuna, por sus virtudes, y más que todo por su belleza. Doña Josefa de Fonseca y Alarcon se preciaba de ser bisnieta de Anton de Esquivel, soldado de Pi-

zarro que, despues de haber asistido á la insigne perfidia de Cajamarca y halládose en el saco del Cuzco, siguió la suerte de Benalcázar hasta venir á autorizar con su presencia la fundacion de Santafé y Tunja. Acaso doña Josfa tenia en más estima su ascendencia por la línea paterna, puesto que su abuelo Iñigo de Fonseca fué hermano del Comendador de este apellido y emparentado con don Alonso, antiguo paje de la Reina Isabel.

Con estos títulos, y otros que omitimos, doña Josefa derivaba buenas rentas de la encomienda de Fosca, Suta y Cómbita, que habia sido de su bisabuelo. Con recomendaciones tan sobresalientes, la hermosa doncella era el objeto de las solicitudes de los que veian en ella el más brillante partido que pudiera apetecerse en toda la comarca. Los padres codiciaban para sus hijos la mano de la disputada señora; y los apuestos galanes se mostraban á porfía dispuestos á arrostrar los mayores peligros para reportar con ella la honra y provecho de ser el preferido.

Doña Josefa no se mostraba engreida por eso, ni envanecida ostentaba despreciar los seductores partidos que se le ofrecian. Habríase dicho que su tía doña Isabel, abadesa del convento de Santa Clara de Tunja, la tuviese ganada la voluntad para que entrara allí á vestir el sayal. Su porte honesto, el recato y la modestia en sus galas, el recogimiento en que vivia, todo concurria á formar la opinion de que doña Josefa consagraria sus dias á la vida del claustro.

Sinembargo, es fama que doña Josefa, con semejantes apariencias, lo que hacia era disimular la tierna y serena pasion que desde temprana edad ardia en su pecho. Esa pasion habia prendido en ella el dia en que su primo hermano don José de Alarcon se atrevió á decirla que la amaba.

El parentesco que entre ellos existia les daba la libertad de comunicarse con esa respetuosa familiaridad que es propia de las personas que se estiman. No tardó el amor en convertir el afecto de familia en una extremada pasion, alimentada por la belleza de ella y por la entereza varonil de él; y esa comunidad de génio é inclinaciones que deciden del porvenir de los amantes. Si don José no era un mozo que deslumbrase por sus atractivos, en cambio se hacia notar por la entereza de su carácter, por lo gallardo de su cuerpo y por la expresion de sus ojos, que eran "tristes y caidos."—En cuanto á su progenie paterna, poco ó nada tenia que reconocerle á la de su prima. No sucedió así por lo tocante al lado materno, puesto que no faltó quien llevara á mal el matrimonio de don Pedro de Alarcon con doña Ursula Rincon, padres de don José.

Los aristócratas poseen el secreto de penetrar en lo más recóndito de la vida de los demas, para descubrir si en estos hay algo de lo que llaman mala raza. Otra de las habilidades de esos seres privilegiados de la sangre azul es la de saber si aquellos que por sí y ante sí califican de inferiores proceden realmente de lo que llaman plebe.

Por lo que toca á don Pedro de Alarcon, estaría por demas decir que la ascendencia de su padre Bartolomé se remontaba á los tiempos en que su antecesor Martin Ceballos ganó á los moros la villa de Alarcon, y con esto se hizo á tan sonoro apellido. Mas, para no ir tan alto, nos bastaria saber que con esos humos de hidalguía Bartolomé de Alarcon fué de los conquistadores de la provincia de la Grita, y Teniente de su primer Gobernador en la ciudad de Altamira de Cáceres. La esposa de aquel soldado, doña María Daza de Erazo, no era ménos encumbrada si tenemos presente que fué nieta de aquel Juan Daza de Madrid, que en compañía de su padre Pedro militaron heróicamente bajo las órdenes de Quezada y á quienes se debió la fundacion de Santiago de la Atalaya.

Doña Ursula Rincon tuvo por bisabuelo á aquel Diego Rincon, hombre de importancia, de prudencia y tino, segun lo probó en el desempeño del trabajoso encargo que le confió el Adelantado Quezada. Se trataba de que volviesen á Santamarta, desde el sitio de la Tora, (Barranca-bermeja) los soldados que, rendidos por las enfermedades , les fué absolutamente imposible proseguir en la jornada, cuando la Providencia deparaba ya á sus incontrastables compañeros esta

"Tierra de oro, tierra bastecida,

. . . . . .

Tierra de bendicion clara y serena."

En Rincon se confirmó la fama que de él se tenia de valeroso y experto soldado; mas, se le contó como mayor hazaña la de haber sacado con bien á los enfermos, confiados á su denuedo, por entre los riesgos de la navegacion del bajo Magdalena, y las incesantes embestidas de millares de indios, en quienes se redoblaba la osadía con la idea de que los españoles retrocedian perdidos. Rincon subió por fin al Nuevo Reyno y se le dieron en remuneracion de sus buenos servicios las encomiendas de Baganique, Sutamanga y Busbanzá. Sus hijos y nietos fueron estimados como hidalgos, en el hecho de haber tenido los empleos de regidores y alcaldes ordinarios en Tunja.

Apesar de todo, los que se picaban de ser hidalgos de cuatro costados nunca perdonaron á los descendientes de Diego Rincon que éste, al pasar á América, enganchado por don Pedro de Lugo, no hubiese traido consigo la obligada ejecutoria que lo habilitaba de gente de valer. Desde luégo concluian que por no haberse provisto Rincon con aquella prueba de su calidad, dejaba comprender de esta suerte la oscuridad de su linage.

Estas eran las ideas de los Fonsecas y Alarcones y en las que necesariamente se apoyaban para murmurar que don Pedro habia mal casado con Doña Ursula Rincon. No advertian que el tronco de esta familia, pudo y debió tener en grande estima las dotes de valiente, que demostró en las fatigas de la conquista, más bien que esos remendados pergaminos, alcanzados por la falsedad ó la supercheria, y con los cuales no pocos galopillos y grumetes se hicieron pasar en América por personas de posicion.

II.

Obedeciendo al tiempo y á la costumbre, don Antonio de Fonseca Esquivel y su esposa doña Francisca de Alarcon reflexionaban sobre los partidos que le habian salido á su hija Josefa. En sus cálculos no entraba la idea del que más pudiese convenirle, en razon de la dicha que la doncella, siguiendo sus propias inspiraciones, creyese alcanzar en el matrimonio; sino que ante todo se miraba la grandeza de la familia, el lustre de la cuna y la riqueza del presunto yerno, como las mejores prendas del más ventajoso porvenir. Porque es de saberse que una vez escogido el novio para la hija, los padres de ésta trataban con los de aquel los términos en que hubiese de celebrarse el matrimonio. Si se exploraba la voluntad de los futuros esposos, no era para averiguar si se amaban, si se creian con las condiciones posibles para buscar la felicidad en un enlace perdurable. Se exploraba la voluntad para hacer sentir al que se mostraba rebelde, que habia una voluntad superior é inexorable á la que no era dado resistir, fundada en la potestad paterna y en el precepto del Evangelio.

Doña Francisca, con esa intuicion peculiar de las madres, hacia dias que leia en el corazon de doña Josefa los tiernos sentimientos de que estaba poseida en favor de su primo don José de Alarcon. Una madre tiene no se sabe qué especie de tierna vanidad, si así puede llamarse, de que sus hijas sean hermosas, amadas y preferidas. Doña Francisca distinguia doblemente á don José, porque lo veia apasionado de doña Josefa, y porque

era su sobrino á quien no podia desdeñar en razon de alcurnia, sin lastimar su propia sangre. ¿Cuál es la madre que se atreve á destruir las bellas ilusiones de su hija, sacrificándolas á miras de razon de estado? Doña Francisca lo comprendia todo: sabia que si la hermosa jóven no sucumbia al dolor de tener que renunciar para siempre á ese único y primer amor, que iluminaba sus dias de juventud; se entregaria al hombre á quien su padre la uniese, como la esclava, endurecida por la pena, obedece al trabajo que le repugna. Todos estos dolores los sentia doña Francisca desde que su esposo don Antonio de Fonseca, declinando con cortesía las débiles observaciones que le presentó su consorte, decidió que estaba resuelto á dar la mano de doña Josefa á don Gerónimo de Rójas.

La determinacion de Fonseca, á la vez que causó la infelicidad de su hija, sumergió á la madre en esa pena, que mortifica á medida que uno se reconoce impotente para reparar las consecuencias de una desgracia inmerecida. Madre é hija se rindieron á esa voluntad superior, que se cree completamente autorizada, cuando en su apoyo hace valer los intereses de la tierra, ante los cuales no valen cosa los afectos del alma.

Conforme á estos cálculos, sugeridos por la ambicion, don Antonio habia pensado atinadamente que al establecer á doña Josefa con el jóven don Gerónimo de Rójas, su familia creceria en nombre y respetabilidad. Este caballero era descendiente de Gonzalo Macías, por su bisabuela doña Leonor Macías de Figueroa, como tambien lo era de Luis de Sanabria por su abuela Catalina de Sanabria. El primero de estos ascendientes sirvió en la conquista bajo las órdenes de Quezada, el letrado; y el segundo bajo las de Benalcázar. Aquellos dos capitanes habian adquirido fama y haberes, ayudando á sus respectivos Jefes en cuantas jornadas llevaron á buen término, y con las cuales dejaron inmortalizado su nombre en la historia del Nuevo Reino.

Aunque el "Nobiliario" nombra á Macías y á Sanabria sin el "don," que luégo gastaron sus descendientes, es de creerse, bajo la fé del autor de aquel libro, que fueron hijosdalgo, hasta no dejar qué desear, segun los entroncamientos que les dá con casas infanzonadas.

Para lo que hace á nuestra historia nos contentamos con saber que á Sanabria se le dió la encomienda de "Neacacha Firabitoba," nombre del cacique don Pedro, llamado así por el "Sogamoso," señor de aquella region.

Y en prueba de su fé religiosa y del buen uso que hizo de su caudal, añadiremos que Sanabria fundó en Tunja la ermita

de Nuestra Señora de las Niéves, que despues fué erigida en parroquia. Ese monumento ha sobrevivido á los siglos; miéntras que los hombres, por descuido ó indiferencia, no saben siquiera de la persona que lo levantó.

Por lo que hace á Martin de Rójas y su ascendencia "en la ilustre y antiquísima casa de Rójas, de los marqueses de Pozo," entendemos que algo le valió por acá ser conquistador de la provincia de Sierras Nevadas y Mérida, puesto que fué Encomendero de los indios de la Sal, Tostos y Arigua. Mas, lo que satisfizo su ambicion fué el logro de la mano de Catalina de Sanabria, quien le aportó entre otras cosas la encomienda de Firabitoba.

Esta provocadora encomienda, como á manera de vínculo, vino á recaer en don Gerónimo Donato de Rójas, hijo tercero de don Martin, por gracia de sus hermanos, que lo estimaron por el más aventajado de entre ellos. Este título, y los de Alférez mayor de la ciudad de Tunja, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion deslumbraron á la familia de Pedro Niño, esposo de doña Elvira Camacho Sambrano, quienes aceptaron sin vacilacion para su hija Elvira la mano del don Gerónimo Donato. No es esto decir que los Niños y Camachos se sintiesen asáz honrados con semejante enlace. Pedro Niño se preciaba que provenia "de la más insigne, grande é ilustre casa de los Niños, gloria y lustre de la imperial Toledo." Para nosotros lo que aparece más claro es que Niño en las conquistas de las Indias, lidió como bueno en Cubagua y Santamarta; subió al Reino en 1541 acompañando á Lebron; siguió á Quezada en su desastrosa empresa del "Dorado;" y que como Alcalde y Regidor en Tunja sirvió á Su Majestad á la ley de fiel vasallo. Por lo que toca á los Camachos algo era que Bartolomé descendiese de "la antigua, noble é hidalga raza de los Camachos" de Villafranca, para timbre de su nombre, si no fuese por cierto de mayor significacion la gloria que aquel reportó en la conquista. La historia hace participante á Bartolomé en la hazaña de aquellos soldados que, ántes de desesperar de proseguir en el descubrimiento, se internaron por las bocas del Cararo, sorprendieron á los indios que en su canoa llevaban mantas y sal, y con estas muestras tornaron á donde Quezada prediciéndole, como ya lo hemos indicado, la existencia de estas comarcas superandinas.

Seducido por tan brillantes atractivos, don Antonio de Fonseca determinó dar pasos para el matrimonio de su hija doña Josefa. Con tal fin, en ocasion oportuna habló sobre el particular con don Gerónimo Donato de Rójas, y trataron como si fuese

asunto de comprar ó vender una hacienda. Don Gerónimo tenia nueve hijos todos varones, adornados de prendas recomendables; por manera que cualquiera de ellos era un buen partido. Pero don Antonio de Fonseca habia echado ya sus cuentas; y despues de indicar á éste y aquel, por vía de comedimiento se fijó en don Gerónimo, el mozo, como el que era más de su gusto para esposo de su hija.

A todos pareció que don Antonio habia acertado en el escogimiento de yerno. Don Gerónimo de Rójas y Niño sobresalía tanto por su persona, por ser hombre de porte y maneras cortesanas, como tambien por la categoría de los puestos que ocupaba. A los títulos de Alférez, Mayor y Capitan de infantería del número, contaba con las pingües rentas que derivaba de las encomiendas de Firabitoba, Cormechoque y Sichaca. Era atildado en su vestido, elegante en su porte, y hacia ostentacion de las ventajas que lo distinguian. Sin embargo, todas estas condiciones quedaban deslustradas por la soberbia y altanería; pasiones que lo arrastraban á humillar y despreciar á los demás.

Por fin don Gerónimo de Rójas y Niño y doña Josefa de Fonseca y Alarcon se unieron en matrimonio por allá en el año de 1629. Las apariencias y exterioridades, con las que se hizo este matrimonio, se prestaban para que cada uno predijese que, criaturas unidas bajo tan lisonjeros auspicios, no podia ménos que hubiesen de ser muy venturosos. ¡Y cuán distantes estaban ellos mismos de hallar la felicidad en su union! Don Gerónimo no podia sentir satisfecha su ambicion con poseer una dama que, si bien noble, rica y hermosa, no era el ideal de la que él creia que le conviniese para brillar un dia con ella en la Corte. Doña Josefa habia entregado su mano con esa piadosa resignacion de una hija que obedece serena el mandato de su padre. Se habia prometido respetar y obedecer á su marido, y lo habia cumplido. En cuanto á su corazon, si no era dueña de dominarlo, guardó en él la memoria de su único amor, como la reliquia de un sueño de felicidad; pero en la confianza de que en su virtud tenia el resguardo de su honra y de la respetabilidad de su estado.

III

Los dos primeros años del matrimonio de don Gerónimo con doña Josefa corrieron sembrados de penas y sinsabores. Las satisfacciones que brindan la ambicion y el orgullo nunca pueden compararse con los goces íntimos, con la suprema dicha del

amante que, subyugado por el amor, une su suerte con la mujer de quien le es imposible vivir separado. Para don Gerónimo estos goces fueron desconocidos, y en lugar de ellos reinaban en su pecho la arrogancia que lo hacia orgulloso y altanero con todos los que creia que le eran inferiores. Hubo dias en que el nacimiento de su hijo, el infante Martin, suavizó un poco ese carácter imperioso; mas no por esto la condicion de doña Josefa experimentó mayor variacion. El trato respetuoso y hasta sumiso con su marido, trato ceremonioso en el que ella lo llamaba "mi señor," y él "doña Josefa," mostraba á las claras que en aquel matrimonio no habia amor, confianza y satisfaccion. Por lo demas, la señora desempeñaba con toda formalidad la parte que le tocaba en el gobierno de la casa. Se habia impuesto por regla vivir retirada del comercio de las gentes; y con mayor cuidado se precabia de frecuentar la amistad de su numerosa parentela. Este recogimiento y la práctica de ejercicios piadosos cuadraban bien con el nombre de matrona que tenia merecido. Mas en el rostro y porte de doña Josefa se dibujaba una sombra de tristeza y abatimiento que el ojo certero traducia por las señales de un amor malogrado, que resiste á los esfuerzos que se hacen para extinguirlo.

Con todo, nada servia á doña Josefa conducirse ejemplarmente en su estado, ni era posible que pudiese escapar de las contrariedades inevitables en un mal concertado matrimonio. Las voluntades andaban perdidas á causa del génio é índole de don Gerónimo quien, sin miramiento por el respeto que debia á su esposa, no reparaba en lastimar su amor propio á fuerza de conceptos depreciativos, alusiones injuriosas, y no pocas veces empleando el ridículo para denostar la familia de los Alarcones. Tales envilecimientos no tardaron en llegar al conocimiento de los miembros de esta crecida familia, enlazada con los Salazar Falcon, los Olartes, Betancur y otras personas todas de valer en la sociedad civil no ménos que en lo eclesiástico.

Lo que en realidad aquejaba á don Gerónimo no era la consideracion de sentirse rebajado con la alianza de los Alarcones. El no habia amado á doña Josefa; y sin embargo, la idea de que en un tiempo don José la requirió de amores y que ella le habia correspondido, heria á don Jerónimo en su vanidad. Esta mortificacion lo hacia duro á veces, á veces chocarrero y burlon; medios de que se valia para molestar á su esposa, y para poner en ridículo á los parientes de ésta entre las gentes.

Pedro de Salazar Falcon, marido de doña María de Fonseca, fué un manchego fogoso é impaciente, muy pagado de su

linaje, y que habia allegado en Tunja un buen caudal, que le daba aún más importancia en la sociedad. El manchego hizo suyas las ofensas que don Gerónimo no cesaba de hacer á la familia de los Alarcon. Por esta ó aquella razon un dia Salazar prorrumpió en bravatas que habrian intimidado al hombre más sereno. Los Rójas no se quedaron cortos en punto á baladronadas, originándose de esto sérias enemistades que vinieron á parar en largos, intrincados y costosos pleitos.

La odiosidad á los Rójas, y la de éstos para con los Alarcon, crecia por momentos; para lo cual tampoco faltaban intermediarios que con cuentos y chismes avivasen la zaña entre parientes.

Era un hecho que don Gerónimo "hablaba en desdoro y deshonor de los deudos de su mujer." De don José de Alarcon decia "que era un mozo de poca consideracion, y que la primera sangre que habia derramado era la de una mestiza de Firabitoba." Con esto daba á entender á don José que era un cobarde menguado que sólo habia tenido manos para habérselas con una mujer.

Los pesares iban consumiendo al desventurado don José.

Para él la pérdida de su prima doña Josefa habia sido un inmenso infortunio, que habia dado en tierra con aquel amor del que se prometia la ventura de toda su vida. Apesar de su juventud veia bien que tenia que sucumbir bajo el peso de esa calamidad, á no ser que los viajes ó la soledad y el silencio del claustro llegasen á mitigar esos dolores del alma que en lo humano no tienen remedio.

Don José se hallaba en esta disposicion de ánimo, y en vísperas de tomar un partido, cuando comenzó á saber del trato que don Gerónimo daba á doña Josefa, y del cúmulo de injurias que sin respeto por ésta lanzaba contra su dilatada parentela. Tampoco ignoraba el desdichado amante que su nombre, pronunciado más de una vez entre los esposos como causa de perenne enfado, entraba por mucho en las desavenencias de aquel hogar.

La suerte de don José interesaba vivamente á sus parientes; á lo que se agrega que éstos no podian ver con indiferencia las ofensas y chocarrerías que contra ellos vertia á cada paso don Gerónimo de Rójas.

De estos parientes los que más ardor mostraban eran Bartolomé y Catalina, hijos naturales de don Bartolomé Alarcon, que reputaremos como el padre de la familia.

Fué achaque de que se resintieron los primeros conquistadores y pobladores de estas tierras, el de procrear hijos naturales

á quienes permitian llevar su apellido y áun les dejaban sus bienes. Esto no quitaba que sus hijos fueran mirados con menosprecio por los parientes en general: mas fuera por amor ó por vanidad, esos hijos se preciaban de sus parientes legítimos, y trataban de servirles y serles gratos y leales en todas ocasiones.

Catalina de Alarcon tenia un hijo, tambien natural, llamado Lúcas, como de unos dieziocho años de edad, muy apegado á sus primos don José y don Raimundo y dispuesto siempre á compartir con ellos su buena ó mala suerte.

Cada dia llegaban á oidos de don José las baladronadas de don Gerónimo, encaminadas á darle á entender que lo despreciaba y que no temia de él acometimiento alguno. Con esa ufanía se dejaba decir que de los enemigos que tenia, sólo habia uno de quien se habia recelado por su valentía; pero que ese tal "estaba ya colgado en la cabuya de Chicamocha;" y por lo demas, los Alarcon no le imponian el menor miedo por tenerlos en opinion de gente apocada para un trance grave.

Don José se encontraba abatido bajo sus propias penas; y de aquí era que se le veia vagar "melancólico y pensativo." En uno de esos momentos de exaltacion, que la vista de don Gerónimo le provocaba, se le soltó decir más de una vez á las personas con quienes platicaba de lo odioso que le era aquel caballero; que aunque fuera de allí á mil años, al fin habia de llegar tiempo en que le habia de pagar las libertades que hablaba de doña Josefa su prima, y en desdoro y deshonor de sus deudos."

De esta suerte don José se hallaba acosado por todas partes con las especies más ofensivas á su honra y dignidad. Sus amigos, sus parientes, hasta los extraños mismos que se compadecian de sus desgracias contribuian á exacerbar las penas que le devoraban el corazon. Acaso el infeliz amante se hubiera hecho superior al íntimo pesar de la pérdida de la mujer que aún adoraba con infinita ternura; pero la suerte de ella, la avilantez de su marido, el trato que la daba y los irritantes insultos que no cesaba de proferir contra los Alarcon, eran otros tantos móviles que traian fuera de sí al desairado amante. Todos á una apellidaban venganza y ya se adivinará que el vengador no tardó en presentarse.

SEGUNDA PARTE.

IV

En 1636 el Oidor don Juan de Valcárcel recorria el partido que entónces se denominaba de Tunja. Iba rodeado de personas de las principales familias, y en donde quiera se esmera-

ban en hacerle un recibimiento agasajador, y en hospedarle brindándole las mayores comodidades que era posible hallar en la comarca.

No bien el Oidor llegaba á algun pueblo cuando por voz de pregonero hacia publicar el auto que se llamaba de Visita. Reducíase éste á excitar á los habitantes á que, cualquiera que supiese de agravios, daños y maltratos que se hubieran cometido, principalmente con los indios, cumpliese con el deber de ocurrir ante su señoría, y bajo de juramento y del más riguroso secreto delatara á los autores, cómplices y encubridores de aquellos hechos.

Por de contado que nunca faltaba un indio quejoso que acudiese á deponer contra su encomendero por cosas no siempre graves, ó bien algun malqueriente que por espíritu de venganza viniese con algun cuento, amparado por el sigilo inquisitorial con que se trataba el asunto. Preparado así el caso, se llamaba al sujeto responsable y se le imponia de los cargos que contra él ofrecia la pesquisa. Se le acordaba un término, que adrede era angustiado, para que produjera lo que tuviese que alegar en su defensa.

Por satisfactorias que fuesen las explicaciones del sindicado, estamos seguros de que era raro el que lograba salir con bien de tal aprieto. Esta condenacion consistia en una multa que se hacia efectiva, casi en el acto, é ingresaba en manos del escribano de Visita; sujeto que era de toda la confianza del Visitador, y con quien se entendia en el negocio. Por esto los maliciosos se daban á pensar que en semejantes tratos no dejaria de haber manos puercas de por medio.

V

Tota y Guaquira se llamaba en lo antiguo el distrito que hoy se conoce con el primero de estos nombres, y dependia del Corregimiento de Tunja. Aquel pueblo andaba alterado, afanado y diligente en hacer al señor Valcárcel, y á su digno escribano Rodrigo Zapata la acogida que merecian por su categoría. Mandaba en todo esto don Pedro de Alarcon, á quien principalmente incumbia obsequiar á los Visitadores, ora por ser el Encomendero de aquel valle, ora porque iba á tomársele la residencia y era regular que tratase de atraerse la buena voluntad de su juez.

Por aquellos tiempos figuraba como la mejor casa del lugar

la de una mujer que frisaba entre mestiza y mulata, á quien daban el distintivo de "doña," tal vez porque fuera algun retoño perdido de los caciques de aquellos pueblos, y más á más se llamaba Juana. A esa casa acudieron los individuos designados por el Alcalde Juan de Contréras para preparar el alojamiento y demas que fuera necesario para la posible comodidad del Visitador.

Fuese hecho pensado ú obra de la casualidad, lo cierto es que uno de los individuos designados para atender y servir al señor Valcárcel y al escribano Zapata, durante los dias que tenian que residir en Tota, uno fué Bartolomé de Alarcon, honrado labrador y natural de Tunja. Llevólo tambien á hacer aquel oficio de paje la calidad de ser hijo del dicho Pedro de Alarcon, noble y encomendero de aquel valle; condiciones que lo ponian en el deber de hacer la corte al hüésped de tan encumbrada dignidad.

Para dar á conocer las relaciones de parentesco que Bartolomé de Alarcon tenia con don Raimundo y don José, hemos desentrañado que aquel no pasaba de ser hijo natural del mencionado Encomendero, habido en una india de tal cual extraccion, y por tanto era un mestizo digno de llevar el apellido de su padre.

Merece tambien notarse, bajo todos aspectos, que los hijos naturales no escasearon en aquellos tiempos que nos imaginamos como los dechados de costumbres arregladas. El desliz de Pedro le venia de herencia, puesto que su padre Bartolomé, que llamaremos el viejo, dejó tambien una hija natural, que se llamó Catalina, de orígen igualmente chibcha. Esta infeliz mujer tuvo tambien un hijo de ganancia, pero de padre no conocido; lo que no le estorbaba que en ocasiones él usase del apellido Quevedo, que era el de su padrastro.

El tal hijo se llamó Lúcas, y era mozo como de veintidos años cuando le cupo la negra suerte de dejarse arrastrar por sus primos Raimundo y José, fascinado por ese amor, casi siempre mal correspondido, que lleva á los parientes naturales á parangonarse y engreirse con el trato y amistad de los parientes legítimos.

En casa de Catalina de Alarcon se hospedó Luis Váez oficial de herrero, y tambien natural de Tunja. El Alcalde Contréras le habia mandado que pasase á Tota y que estuviese á órdenes del Oidor, como mozo de expedicion y confianza.

En aquellos dias era cosa bien recibida que gentes como Alarcon, el bastardo, y Luis Váez, apesar de su condicion, ciñe-

sen espada, Aquel acertó á depositar la suya en la cocina de la casa que servia de alojamiento al Oidor, y Váez la dejó en poder de Catalina.

Vagaba tambien por aquellos lugares, á guisa de prófugo, un tal Roque Rodríguez, perseguido por la justicia. Acontecióle á este hombre que, por demasías cometidas con un indio, lo condenó el Oidor, en la visita de Sogamoso, á una multa que sus cortos recursos no le permitieron pagar de contado. Por tal motivo fué á dar con Catalina de Alarcon que le dió arrimo en su casa.

Estos oscuros personajes que más bien parecerian comparsas en esta relacion, ocupan, sinembargo, un lugar que no carece de importancia. A estos míseros les cupo la suerte de quedar en pié para expiar el pecado de haber seguido á los poderosos en la perpetracion del delito.

VI.

Lucida y significativa era la reunion de caballeros que de los lugares circunvecinos habian concurrido á Tota con el designio de hacer la corte al egregio hüésped. Encomenderos de por aquellos lugares, herederos de apellidos que habian ilustrado sus mayores, Martin Niño Rójas, Diego de Guevara, Pedro Marchan, todos á porfía se esmeraban en obsequiar y complacer al Magistrado. Del número de esos caballeros eran don Gerónimo de Rójas y los hermanos José y Raimundo de Alarcon.

Para amenizar aquellos momentos, se habló de todo lo que pudiera contribuir á dar al Visitador la idea más favorable del pais. Las campiñas eran comparables con las amenas y risueñas de Andalucía: sus trigos podian competir con los de Castilla; sus caballos estaban en lo florido de aquellos dias en que la raza de orígen árabe aún no comenzaba á degenerar. El valle de Sogamoso, con su cielo límpido, su atmósfera blanda, sus bosques encantados; fresca la memoria de que allí habia existido aquel célebre templo, del cual no quedó más que el nombre; todo convidaba á que los hijos y dueños de ese valle se complaciesen en ponderarlo á los ojos del Regente español, como medio de hacerle más grata su breve mansion en aquel delicioso paraiso de los aborígenes.

Tenemos por imposible que gente española no dejase caer en la conversacion la excelencia de su raza y la limpieza de su sangre. Esta necedad, tambien americana, ha sido en todos tiem-

pos asunto de inagotables comentarios, y causa de acaloradas disputas. Los criollos que, como hemos dicho, descendian de hidalguillos poco ménos que de gotera, eran el hazmereir de los golillas y de sus criados europeos, cuando les oian indicar que sus apellidos venian enlazados con los que en España se tenian por verdaderamente nobles. Valcárcel y su escribano Zapata confirmaban á los criollos en que existian esos entronques de familia con los manchegos de raza pura; pero en sus adentros se reian y burlaban de los mentecatos que se engolletaban de que se les tuviese por emparentados con los nobles de Castilla. Esta flaqueza dura en nuestros dias, puesto que aún hay pazguatos que están en la creencia de que sus padres, al abrazar la causa de la Independencia, hicieron en aras de ésta el sacrificio "de sus títulos de nobleza." Otros hay que, debiendo lo que son al empuje de las ideas democráticas, le salen á uno con que sus abuelos fueron "españoles," para dar á entender que por sus venas no corre otra sangre más que la privilegiada de los godos. De estos republicanos abundan Chile y el Perú; y áun en esta revuelta y trastrocada Colombia queda tal cual bambarria que á escondidas se recrea en sus ejecutorias de á ciento en carga, y las tiene por gran cosa cuando se trata de alianzas matrimoniales.

La conversacion entre el Oidor y sus cortesanos corrió variada, á veces festiva y picante; y en ella cada cual trató de lucir su ingenio. Don Gerónimo de Rójas se distinguia por ciertos rasgos que dejaban ver su carácter altanero y dominante. Segun se le presentó la ocasion, soltó expresiones mordaces que sólo alcanzaron á comprender los que sabian la enemistad que la conducta de don Gerónimo habia engendrado en la familia de Alarcon. El respeto debido al Oidor apénas podia reprimir los ímpetus de encono y de venganza que agitaban los ánimos de don José y don Raimundo en aquel trance en que se hallaban. Las miradas que en aquel momento estos hermanos cruzaron entre ellos, expresaban la ira y decision para ejecutar lo que tenian premeditado.

VII

En la casa de Catalina de Alarcon se reunian los bastardos de este nombre, atraidos por el parentesco que los ligaba. Allí habian llegado los disgustos y pesares que el de Rójas causaba con su depresivo comportamiento á la familia de Alarcon. No

contento con haber robado á don José el ídolo de su amor, su lengua maldiciente se llèvaba por delante la honra de aquella familia, y la insultaba y menospreciaba. Mestizos y todo, no por esto dejaban de sentir en lo vivo los ultrajes hechos á los suyos. Hasta los mismos legítimos no tuvieron por entónces á ménos acudir á casa de Catalina y hacerlos partícipes de las afrentas con que el de Rójas traia atormentada á la familia. Lamentos y llantos, quejas y desahogos se confundian con votos de maldicion y de venganza para acabar con el traidor que así los denostaba.

La tarde del 24 de Mayo de 1636 se encontraban en casa de la Alarcon aquellos de los deudos en quienes el sentimiento de odio al de Rójas era más vehemente. El jóven Lúcas, al parecer corto de jenio, tímido y sumiso, si escaseaba las palabras, hacia en cambio indicaciones, pedia lo que se le ocurria, y todos se prestaban atentos á ejecutar sus dictados.

Queda ya dicho cómo Roque Rodríguez se encontraba en medio de los enemigos de don Jerónimo de Rójas. Enterado de antemano de los rencores que contra éste encubrian, aprovechó la ocasion para ayudarles en la empresa que iban á poner por obra. Un dia el de Rójas llevado de su habitual insolencia, puso manos violentas en Rodríguez, y lo trató de perro, mestizo, vagamundo. El ofendido aguantó la injuria, y juró en su ánima que un dia el caballero habia de pagársela.

Váez y Bartolomé Alarcon habian dejado sus espadas, como queda dicho, en casa de doña Juana. Aquella matrona rodeada por todas partes de atenciones, sofocada por el concurso de gentes que no cesaban de salir y entrar, excitadas por la curiosidad de ver á todo un Oidor, la matrona no se cuidó de poner en parte segura las espadas, sino que las dejó á la vista de todos. Lúcas advirtió esto y dió á Rodríguez las señas y la comision de que fuera á la casa y con cautela se apoderara de las espadas.

Provisto así Lúcas habló á Rodríguez al oido y se alejó con disimulo de la casa de su madre. Tomó el camino que de Tota conducia á Iza y fué á apostarse en un paraje donde no podia ser observado por los transeuntes.

En el corrillo de lisonjeros que halagaban al Oidor, podia notarse que los hermanos Alarcon se hallaban inmutados á la vista de su enemigo, y ansiosos de dejar cuanto ántes aquel lugar para ellos de mortificacion. El de Rójas se sentia más á sus anchas, como que estaba gozándose de esa superioridad que le inspiraba su arrogancia y presuncion; pareciéndole por esto que sus contrarios eran á su vista unos entes insignificantes. Con todo, en esta muda contienda á unos y otros les asaltaba el pensamiento

de que al fin les era preciso dejar la compañía del Oidor. Cada uno estaba esperando á que el otro fuese el primero en ausentarse, y en esta expectativa la tarde se venia encima.

Fuera porque el de Rójas tuviese que andar gran trecho, para ir á los aposentos, ó bien que recelase de algun acometimiento por parte de sus enemigos, en el poblado ó de camino por esto no esperó ya más y se despidió del Oidor con profunda reverencia, y de los circunstantes con un mero saludo de atencion. Los que sabian que entre el de Rójas y los hermanos Alarcon existia un odio mortal, advirtieron en la mirada que aquel echó á sus enemigos una provocacion y una amenaza, y vieron que éstos se conmovieron y se miraron como para decirse que aquel era el momento que tanto habian deseado de satisfacer el rencor que los dominaba.

Como un cuarto de hora despues de esta escena se apareció Roque Rodríguez. La presencia de este hombre fué para los Alarcon el aviso de que habia llegado el momento de ejecutar lo que de antemano estaba concertado. Don José se apartó para oir lo que Rodríguez tenia que decirle, é inmediatamente le despidió. Los Alarcon dieron un breve tiempo para que aquel se alejara, evitando así la sospecha que era de temerse si hubieran partido inmediatamente en seguida del mensajero.

VIII

Luégo que don Gerónimo de Rójas se despidió del Oidor, fué á su posada, é inmediatamente salió del pueblo de Tota y tomó el camino de Iza. Marchaba á buen paso caballero en una mula de brios y de andadura templada. Bien sentado en la silla, el cuerpo un poco hácia atras, la vista al frente, echábasele de ver en todo su porte que iba en extremo satisfecho del rato que acababa de pasar con el Oidor, en presencia de la selecta concurrencia que le hacia la corte. Aquel magistrado le habia distinguido con la exquisita cortesía propia de los poderosos cuando quieren agradar á los que á su vez gozan de cierto valimiento en el pueblo. El de Rójas se habia despedido, yéndose bien pagado de que el Visitador le hubiera hablado ventajosamente de los timbres de su familia, de la riqueza de su encomienda, de la importancia de su misma persona y sobre todo de los favores que se le esperaban en la Corte de Madrid.

Otro, ménos jactancioso que el de Rójas, habria tenido con esto lo bastante para que su orgullo cobrase desmedidas creces. Pero él habia recibido esas lisonjeras ponderaciones como cosa

natural que se debia á sus altos merecimientos. Si en algo pudo estimarlas, fué en cuanto veia á sus émulos y á sus enemigos mortificados por tantas distinciones. Contemplándolos así, le parecian todavía más pequeños y pusilánimes, en términos de apartar de su corazon cualquier sentimiento de temor que la vista de los Alarcones hubiese podido inspirarle en aquellos momentos. Fiado el de Rójas en su propia valentía y en el temple de su acero, se dirigió para los aposentos de su encomienda de Firabitoba.

Lúcas de Alarcon, que permanecia en asecho, dejó que el de Rójas se adelantara un poco en el camino, y salió luégo en su seguimiento. Al bajar de la cuesta que hacia frente al molino de don Diego Patiño, en ese paraje entónces agreste y solitario, alcanzó al distraido caballero, echó pié á tierra, tiró de la espada y le cerró el paso provocándole á reñir. Don Jerónimo comprendió en el instante que aquel desacato é insulto venia de parte de los Alarcones, quienes habrian incitado á aquel su primo mestizo á que fuese de ellos su vengador. "¡Ah perro indio, le dijo, pues vos teneis atrevimiento de venirme á mí con eso! Ahora me lo pagareis." Precipitóse de su mula, echó mano de la espada y acometió airado al indio Lúcas. Este apénas paró los primeros golpes; mas, sintiendo la ventaja de su contendor, y la tardanza de los que esperaba en su ayuda, echó á retroceder por el camino que habia traido. Don Jerónimo atendió más bien á recuperar la mula que se le habia escapado y á dar voces á su criado y á unos indios pasajeros, que corriesen en alcance del descarado mestizo que con él acababa de tener tan grande atrevimiento.

El pacato y taciturno Lúcas habia logrado detener en su marcha al de Rójas, que era lo que se le habia encargado. Volvió atras, ya no con aspecto corto y sumiso, sino con paso resuelto y aire de valenton; y llegando al punto en donde vió que venian sus primos, les gritó: "Ah flojos! vengan aprisa!" A estas voces los hermanos Alarcones apretaron el paso. El mozo Lúcas les informó que el de Rójas iba dos cuadras adelante. Entónces partieron de carrera, y en llegando "al punto en donde se apartaba del camino de Iza el camino que va á los aposentos de Pedro de Alarcon," se desmontaron y echaron mano á sus espadas. El de Rójas hizo lo mismo y trabaron el combate. El valor y la destreza de este capitan no fueron bastantes á resistir la impetuosa acometida de los enfurecidos hermanos. Dieron en tierra con él; y don José de Alarcon, mal cristiano y mal caballero, cometió la ruindad de cebarse en su rival dándole de puñaladas con la daga hasta dejarlo por muerto.

Por agreste y solitario que entónces fuera el campo donde pasó aquel duelo, la casualidad quiso que lo presenciaran muchas personas. Pasaban á la sazon por allí don Sebastian y don Pedro, indios ladinos y capitanes de los indígenas de Iza; el indio Juan López, sacristan de este pueblo, y otros más, quienes absortos y aterrados no tuvieron ánimo para interponerse y estorbar aquel desastre. Don Gerónimo de Rójas, ya espirante, no cesaba de dar voces pidiendo confesion. Los indios acudieron á sostenerle y auxiliarle en tal trance, en tanto que los agresores, á ocho pasos de distancia, envainaban tranquilamente sus espadas y se disponian á dejar el teatro en donde acababan de consumar aquel mal caso. Aparecieron de repente otros dos hombres, que por su aspecto los tuvieron por españoles, los cuales venian del lado de la toma del agua del molino de Patiño. En llegando preguntaron á los indios acerca de los ejecutores de aquel asesinato, y les respondieron señalando por tales á los Alarcones. Viéndose estos designados como malhechores, se anticiparon á hablar en tono de estar dispuestos á satisfacer á cualquiera que en aquella ocasion quisiese sacar la cara por el agraviado. Los incógnitos vinieron al encuentro de los Alarcon y hablaron con éstos en secreto por unos momentos, Luégo don José dijo en voz alta: "lo hecho ya no tiene remedio;" y tornándose á los indios les dijo: "Mira, indios, que cuando os pregunte la justicia lo que aquí ha pasado, que digais la verdad y cómo dejamos á don Gerónimo con vida." Dicho esto, los Alarcones montaron y partieron, cogiendo el camino arriba de la toma del agua en la direccion que habian traido los incógnitos.

Hemos dejado á Lúcas el mestizo á dos cuadras de distancia del sitio en que pasó el desigual combate que queda referido. Como regresaba á pié y fatigado, se tardó en el camino; de suerte que "llegó, vió las espadas desnudas, y corrió para ver si podia remediar algun daño." Cuando el mestizo comprendió que acababa de consumarse un asesinato cuyas consecuencias iban á comprometerlo, se sintió sobrecogido de espanto; y aturdido y desatentado montó en el caballo que primero tuvo á la mano y partió de carrera encaminándose para Iza.

No habrá exageracion en decir que la muerte del de Rójas, á manos de los primos de su esposa, y la manera vil en que la ejecutaron, puso en movimiento y acaloró á la numerosa cuanto distinguida parentela del finado. A cual más recorria los campos en averiguacion y pesquisa de los delincuentes. Donde quiera que los Alarcones tenian amistades ó tratos, desde el rincon más apartado hasta el más humilde bohío, todo fué escudri-

ñado, con tal ardor cuanto que los ofendidos se prometian dar con los enemigos y acabar de una vez con ellos.

Y esta esperanza no carecia de fundamento. No era posible concebir que los autores de un delito, ejecutado osadamente casi en presencia del Ministro régio, perseguidos de cerca no sólo por los parientes de la víctima, sino tambien por los hidalgos que hacian la corte á aquel magistrado, llegaran á escaparse de entre las manos de tantos perseguidores. Apesar de esto, y de cuantas diligencias se hicieron para descubrir y aprehender á los asesinos, quedó burlada la esperanza de los que se perecian por vengar la sangre derramada.

Para sustraer á los delincuentes de la accion de la justicia, facilitándoles la ocultacion y la fuga, debió intervenir algun magnate que gozaba de riquezas y fama. Si los Rójas eran poderosos, esto no hacia que fuesen queridos. Las prevenciones que obraban contra aquella familia, fueron en esta vez más poderosas. Los Salazar Falcon traian de atrás con ellos pleitos reñidos y costosos, en los que no sólo habian jugado la honra y los intereses, sino hasta la vida. Nada de extraño habia, pues, en atribuir á los Salazar la instigacion á cometer la muerte de don Gerónimo de Rójas; y con mayor razon el que protegieran á los culpables para que escaparan del castigo que merecian.

Otra fué la suerte que cupo á los Alarcones, de la rama mestiza. La noticia de que Lúcas habia pasado apresuradamente para Iza, y que iban en su persecucion los indios capitanes Sebastian y Pedro, difundió con celeridad la nueva del asesinato del Encomendadero de Firabitoba. Muchos indios se acomidieron á segundar á los perseguidores, en lo que mostraban de un lado el comun empeño de dar favor á la justicia, y de otro se adivinaba que en los indios habia algo como aborrecimiento hácia esa casta de mestizos, con la cual creian que el dominador habia deslustrado la sangre chibcha.

A la cabeza de los perseguidores se puso el Corregidor don Martin Niño, primo del infortunado capitan Rójas. Los indios á todo correr seguian á su jefe y con gran vocería demostraban el anhelo de dar caza al fugitivo Lúcas. Viéndose éste ya á punto de caer en manos de los que le seguian al alcance, se tiró del caballo y corrió á meterse en los aposentos de don Francisco de Orellana, que quedaban en las cercanías de Iza. A poca diligencia toparon con el infeliz mestizo, que trastornado por el susto y exánime y confundido, se habia ocultado en un zaquizamí.

La captura de Lúcas fué un acto de barbarie, propio de la ignorancia y preocupaciones del vulgo y que ha pasado de siglo

en siglo hasta nosotros, en casos semejantes. Crecia el número de los aprehensores y se esforzaba cada uno por parecer el más fervoroso en apresar y maltratar al delincuente, como si se tratase de una obra meritoria que la sociedad debia admirar y agradecer. Era de verse á uno que lo arrastraba por un brazo, otro lo acogotaba, y todos lo hacian andar á empellones.

Ya en la prision, se le puso en un cepo "las piernas, y una cabuya en un brazo y otra en otro, y atadas de una vara de la cárcel, con que parecia que estaba crucificado." El aspecto que ofrecia aquel desventurado era el de un hombre á quien se hubiese maltratado cruelmente, segun se percibia en el rostro acardenalado y abultado, en las señales de los azotes que se notaban al traves del vestido desgarrado, y la postracion en que yacia. El desconcierto mismo de su razon indicaba no sólo los medios violentos que se habian empleado para prenderlo, sino que tambien se le aterrorizó con amenazas de atroces tormentos.

En tal situacion el mestizo Lúcas respondió afirmativamente á cuanto se le preguntó y á cuantos cargos quisieron hacérsele. Esas declaraciones, que fueron dadas en ocasion tan estrecha de que el deponente no podia contar con el libre ejercicio de sus facultades morales y físicas, esas declaraciones fueron el punto de partida que, al cabo de luengos años de miserias de todo género, sirvieron para poner en evidencia, una vez más, la inexorabilidad de los Magistrados de la colonia, insensibles acaso por carácter, y más que todo por la rudeza de la legislacion penal de sus tiempos.

Y entre tanto que el desvalido Lúcas agonizó año tras de año en las prisiones, con el dogal al cuello, ¿qué fué de sus primos los Alarcones, los hidalgos, los legítimos, los que en realidad dieron por sus propias manos muerte al capitan Rójas? ¿Qué alto Tribunal los juzgó, qué pena les impuso, y quién la ejecutó? Para responder á todo esto nos bastará afirmar: que si alguna vez en la colonia el delincuente, de la clase que se tenia por noble, recibia el condigno castigo de sus maldades, la generalidad de los casos nos dice que quedaban impunidos; si no era que yéndose á una provincia lejana llegaban á figurar en puestos de distincion. Pero cuando el delincuente era de la clase de los pecheros, peor, si cabe, de la clase indígena, entónces los magnates de la curias se entretenian, para hacerse á dineros, en dar largas á las causas criminales y al cabo del tiempo aplicar las penas que los hiciesen más temibles á los ojos de las gentes sumidas adrede en un triste embrutecimiento.

RAFAEL ELISEO SANTANDER.